

esta soberana disposición, y mandando que se recogieran de las cajas reales o cualesquiera otras oficinas, las marcas llamadas de "Carimbar", y se remitieran al ministerio de Indias para inutilizarlas.

En 1787 se estableció en toda la Nueva España el sistema de intendencias, conforme a la ordenanza especial que se dió para ellas, y fué nombrado para la de Veracruz, con honores de intendente de ejército, D. Pedro Corvalan.

En el mes de septiembre de este año, a consecuencia de lo abundantes que fueron las lluvias, ocurrieron algunas desgracias en el camino que entonces existía de Jalapa a Veracruz por la Antigua, por haberse salido de madre el río de este nombre, hasta el extremo de que, según el parte que dió al virrey el **alcalde mayor** de este último punto, aquel paso se puso intransitable, y aún los correos semanarios que iban de México a aquel puerto sufrieron grandes retardos, pues en lugar de llegar allí, como lo hacían comunmente, de las diez a las doce de la mañana de los domingos, estaban llegando en la noche, y a veces en la madrugada de los lunes. A estos contratiempos se agregó un fuerte huracán que hubo allí el día 4 del mismo mes, y que arruinó casi todas las siembras que había en los campos inmediatos.

Del 2 al 5 de octubre del mismo año, sobrevino en el puerto de Veracruz un furioso temporal, que hizo subir el mar a cuatro o cinco pies de su nivel común, introduciéndose por consecuencia las aguas con gran fuerza en el castillo y en la ciudad. Este temporal parece que debió ser extraordinario, pues según el parte del Gobernador, derribó el galerón que había entonces en Mocambo, destruyó una parte de la muralla que acababa de construirse inmediata a la proveduría de marina, e hizo pedazos muchos botes, incluso el del resguardo, y en el castillo derribó la cerca de piedra que había en el camposanto y la barandilla de la batería de San Miguel.

En agosto de 1788 recibió el nombramiento del Rey para capitán del puerto de Veracruz el teniente de navío D. Bernar-

do de Orta, tan conocido por la carta que levantó de aquel puerto, así como por las numerosas observaciones que dejó escritas acerca de su clima etc., y en octubre recibió el ascenso a ingeniero director de los reales ejércitos, plazas y fronteras, el teniente de Rey de la fortaleza de San Juan de Ulúa D. Miguel del Corral, igualmente conocido por la parte que tuvo en la formación de los proyectos y ejecución de algunas obras útiles que se hicieron bajo su dirección, funcionando más tarde como Gobernador de aquella plaza, y cuyo nombre me es grato haber tenido que recordar ya varias veces en estos apuntes, porque con este recuerdo puedo tributar un pobre homenaje de resepto a la memoria de aquel mi virtuoso abuelo.

En el mes de enero de 1789, comenzó sus operaciones en Veracruz una compañía de seguros marítimos que **por primera vez** se estableció en aquel puerto, con un capital de \$230.000, formado de cuarenta y seis acciones de a cinco mil siendo una de las condiciones de esta compañía la de que ninguno de los socios o accionistas podría extraer de ella su capital antes de cinco años, que fué el término fijado para su duración.

La notable escasez de lluvias que hubo este año en los campos inmediatos a aquel puerto, hizo que se perdieran en su mayor parte las siembras; pero en compensación de este mal, que no era muy grave para la población, porque ya entonces, como ahora, se proveía de los abundantes frutos de las costas de barlovento y sotavento, parece que se vieron a muy bajos precios la harina y la carne. Hay sobre ésto un anuncio en la **Gaceta de México** del mismo año, que no quiero dejar de insertar aquí a la letra, así por ser un comprobante del precio que tenían entonces en aquel puerto esos artículos de primera necesidad, como para consignar en estos apuntes una muestra de la **elegancia** del lenguaje con que era redactado el único periódico que disfrutaba hace sesenta años el privilegio de ver la luz pública en la capital de la Nueva España. Este célebre anuncio, en el que cada palabra, por el orden en que están colocadas, es un desatino, decía así: "El pan se come ventajosamente, pues se

halla la calicata en el ínfimo precio de 11 pesos de harinas regulares, y lo mismo en su construcción; é igualmente corren las carnes, que estando los ganados en un precio equitativo, de la costa de barlovento viene mucha carne salada, que ahorra el proveer de este renglón á los navíos."

Por este tiempo estaba todavía construyéndose la muralla de mampostería que circunda la ciudad, y se trabajaba con mucho empeño en concluir la parte de ella que mira al mar.

En mayo de este año recibió del Rey el despacho de mariscal de campo el brigadier D. Bernardo Troncoso, Gobernador de la plaza de Veracruz, y en el siguiente junio llegó allí la noticia de haber sido nombrado para sustituirlo en el mando de dicha ciudad, y para encargarse de la sub-inspección del ejército de la Nueva España, el brigadier D. Pedro Gorostiza. Al mismo tiempo recibió el Sr. Troncoso el nombramiento de presidente de la real audiencia de Guatemala, a donde se dirigió el día 5 de agosto, dejando encargado interinamente del gobierno de Veracruz al teniente de Rey D. Miguel del Corral.

En los días 9, 10 y 11 de julio se celebraron en la iglesia parroquial con la mayor solemnidad, las honras funerales del difunto Rey D. Carlos III, manifestándose en estas ceremonias por parte de las autoridades y el pueblo de la ciudad, su justo sentimiento por la pérdida de aquel ilustre monarca.

El 8 de agosto de este año llegó en el navío de guerra *San Ramón* el Sr. D. Juan Vicente Güemes y Horcasitas, conde de Revillagigedo, virrey de la Nueva España, que dejó tan justo renombre en la historia de este país, y a quien tendré que citar más de una vez en esta obra, viniendo en su compañía el nuevo Gobernador de aquella plaza D. Pedro Gorostiza. Luego que bajó a tierra, lo cual hizo a las cinco de la tarde del día siguiente, salió a recibirlo el Gobernador interino D. Miguel del Corral, quien le presentó las llaves de la ciudad, y en seguida fué conducido por el ayuntamiento y empleados principales de hacienda, por dentro de la calle formada por las tropas de la guarnición, a la iglesia parroquial, de donde, después del *Te Deum* de

costumbre, pasó a la casa destinada para su alojamiento, que era la de los cinco gremios, conocida hasta el día con este nombre. Durante su permanencia en aquel puerto, que fué de algunos días, se ocupó en examinar personalmente el estado de la ciudad y de la fortaleza de San Juan de Ulúa, dando a conocer en las providencias que dictó, la capacidad y grande instrucción que después acreditó en todos los ramos de la administración pública de este país. Cuéntase que habiéndosele presentado, mientras estaba en Veracruz, uno de los jefes de aquella guarnición con el bastón debajo del brazo, se lo hizo tomar en la mano, reconviniéndole por esta falta de urbanidad, lo cual llamó entonces mucho la atención pública, e hizo ver desde luego que era hombre que sabía exigir todos los respetos y atenciones debidas a su alto puesto.

Por real cédula de 22 de agosto del mismo año aprobó el Rey la cofradía o congregación de hermanos lacayos y esclavos españoles del Santísimo Sacramento, establecida en Veracruz en 1738, como hemos visto ya en otro lugar, e igualmente el uniforme e insignias que debían usar.

En el mes de enero de 1790 recibió el despacho de mariscal de campo el Gobernador de la plaza de Veracruz, brigadier D. Pedro Gorostiza.

El 21 de febrero de este año ancló en aquel puerto el bergantín correo de S. M., nombrado el "Nuevo Conde de Floridablanca", **construido en Tlacotalpan** por contrata que hizo el gobierno con D. Esteban Bejarano, y bajo la dirección del oficial de marina D. Luis de Toral. Las dimensiones de este buque eran, en pies de Burgos, como sigue: 81 eslora de dentro a dentro, 69.6 de quilla limpia, 24.10 de manga, y 11 de puntal. Su construcción, según el parecer de todos los inteligentes que lo reconocieron, no dejaba que desear, y sin embargo el costo total fué de solo **ocho mil pesos**.

En los días 7, 8 y 9 del mismo febrero fué proclamado solemnemente por las autoridades y el pueblo de Veracruz el nue-

vo rey de España e Indias D. Carlos IV, celebrándose este acto con todo el lujo y magnificencia que eran de costumbre en tales casos. Como en nuestros días apenas se conserva ya por tradición una idea de todo el ceremonial que se observaba en la jura de un nuevo monarca, y de las grandes fiestas con que se alucinaba a los pueblos al exigirles su obediencia ciega a cuanto se sirviera ordenar el hombre que con el título de rey se creía autorizado por Dios para gobernarlos a su antojo, no dudo que será visto con gusto por los lectores de estos apuntes una relación de todo lo ocurrido en aquella ciudad con motivo de la proclamación a que me refiero, y que por ser redactada entonces, es un documento curioso de la época. Esta relación dice así:

**“Extracto de las fiestas que celebró la ciudad de Vera-Cruz en la proclamación de Nuestro Católico Monarca el Sor. D. Carlos IV.**

“La ciudad de la Nueva Vera-Cruz, que tiene la gloria de ser la primera del dominio español en las Américas, no podía ser la postrera en tributar los debidos homenajes á nuestro augusto Rey el Sor. D. Carlos IV en su escaltación al trono de las Españas. Y así, luego que recibió la real cédula de S. M. de 24 de diciembre de 1788 para que alzase pendones en su real nombre, y despues de obtener las órdenes del superior gobierno, dispuso su cumplimiento para los días 2, 3 y 4 de febrero del presente año de 90, lo que se promulgó en 21 de enero por solemne bando del Sor. mariscal de campo D. Pedro Gorostiza, gobernador político y militar de esta plaza, con todas las providencias conducentes al aseo y adorno de las casas y calles.

“A causa del mal tiempo no pudo verificarse hasta los días 7, 8 y 9 del mismo febrero, aunque todo se hallaba pronto y espedito; y en la tarde del primero de esos días, habiéndose congregado el ilustre ayuntamiento en su sala capitular, despachó

una diputacion en solicitud del Regidor Alguacil mayor D. Sebastian Perez, á quien, por hallarse vacante el oficio de Alferez real, habia elegido para que ejerciese sus funciones en estos días. Regresó aquella puntualmente con el citado Regidor y sus convidados; y habiendo recibido el real pendon de mano del señor gobernador, marchó con todo el ayuntamiento hácia un serio y magestuoso tablado que se hallaba erigido en medio de la plaza de armas. En él se ejecutó la real proclamacion con la fórmula y ceremonias de estilo por el mismo D. Sebastian Perez, que desde allí arrojó con la fuente de plata la porcion de medallas esquisitas que á costa de sus propios habia hecho acuñar el ilustre ayuntamiento con el busto del soberano en el anverso y en el reverso el escudo de armas de la ciudad.

“A este tiempo se descubrió su real retrato, que bajo de magnífico dosel se hallaba en las casas consistoriales, cuyo frontispicio estaba colgado de damascos y hermoeseado con gravedad; y desahogó sus afectos todo el pueblo con repetidos vivas y aclamaciones. Aumentó aquel público regocijo el general repique de campana en todas las iglesias y las salvas de artillería de los baluartes de la ciudad, del castillo de San Juan de Ulúa y de los navíos que se hallaban en bahía; sin que la confusion y multitud de moradores y forasteros hubiese ocasionado el mas leve desórden, aunque á precaución se hallaba sobre las armas toda la tropa de la guarnición en los puestos de guardia, en la misma plaza y patrullando por las calles.

“Concluido este acto, montó toda la comitiva en caballos ricamente enjaezados, y precedida de una escolta de dragones, música de clarines y timbales, maceros y los cuatro Reyes de armas, y cerrada con los caballos y coches de respeto, despues de un piquete de los mismos dragones, se encaminó por las calles principales hácia la casa de D. Sebastian Perez. Allí se apearon todos, y repitió la proclamacion en uno de sus balcones, volviendo á arrojar al pueblo con la bandeja de plata las monedas que á su propia costa habia hecho grabar con su nom-

bre, idénticas á las de la ciudad. Quedó allí mismo depositado el real pendon á los piés de los reales retratos de SS. MM. bajo la custodia de los Reyes de armas y de un destacamento de granaderos, recreando los corazones del concurso estos soberanos objetos, al mismo tiempo que sus ojos con la vistosa fachada de la casa entapizada de damascos franjeados de oro, y adornada de cornucopias y arañas de plata y de cristal, y sus oídos con una orquesta de instrumentos bélicos en la parte inferior, y otra en la superior de instrumentos de cuerda y de viento, que perseveraron todos los tres días.

En aquella noche obsequió el Alferez real al ilustre ayuntamiento, cuerpos eclesiásticos, militares, de real hacienda, del comercio de España y del reino, y al resto de las personas distinguidas del vecindario con el espléndido y esquisito refresco que tenia dispuesto en dos hermosas salas suntuosamente adornadas. De estas se trasladaron las damas con muchos caballeros á otra de bastante capacidad, en la que se hizo sarao hasta poco mas de la mitad de la noche con la seriedad y aparato correspondiente á los altos objetos que celebraban.

“Al siguiente día 8 por la mañana se juntó el ilustre ayuntamiento en la sala de cabildo, y pasó á la casa del Alferez real: de allí marchó escoltado por una compañía de granaderos con toda la música del regimiento de Nueva-España á la iglesia parroquial, en donde fué recibido y cumplimentado por el párroco y venerable clero. Habiéndose situado el real pendon en el presbiterio en un pedestal de plata, comenzó la misa solemnísimá que celebró el citado párroco y vicario *in capite* Dr. D. José M. Laso de la Vega, con el Divinísimo patente, y elocuente sermón que predicó el presbítero Br. D. José Ignacio de la Puente, á quien por su conocida literatura, habían convidado los Regidores Diputados de estas fiestas D. Pedro Moreno y D. Juan Joseph de Echeverría. Se cantó sucesivamente el *Te Deum* y se sacó procesionalmente al rededor de la iglesia el Santísimo Sacramento. Así que se depositó la Divina Magestad

con la misma devoción y pompa, cerca ya del medio día se restituyó el ayuntamiento con todo el demás concurso á la casa del Alferez real. Allí volvió á colocar en su balcón el real estandarte, y se sirvió igual refresco al antecedente en las mismas mesas, cubiertas con la propia abundancia y finura que en el primer día.

“Aquella tarde y las siguientes se dió principio á las catorce corridas de toros que habia mandado preparar la ciudad en un hermoso anfiteatro erigido al intento á todo costo en la plaza de la Caleta, y alternativamente continuaron otras cinco corridas hasta el último día del carnaval, dando hueco á los festejos que habian dispuesto los Gremios en demostración de fidelidad y amor á nuestros soberanos.

“En la noche del tercero día 9, después de haberse servido á mano otro lucido y abundante refresco en casa del Alferez real al distinguido numeroso concurso de damas y caballeros que habia convidado, comenzó el baile, que duró hasta la mañana siguiente, sin haberse interrumpido sino al tiempo de la cena, que con primorosa simetría estaba preparada en otras salas, surtidas de todo género de delicadas viandas y licores, y en que nada pudieron estrañar las personas de mas bello gusto.

“En todas las tres referidas noches hubo iluminación general (que se repitió con igual brillantez por convite de los Gremios en las de sus funciones) y tan costosa que no cesaban las gentes de pasear las calles, admirando la liberalidad con que todo el vecindario hacia patente su regocijo, esmerándose como á porfía en el ornato de las casas, gastos de cera y diversas invenciones con que se divertía el pueblo. Agradó mucho la discreta idea de los individuos del comercio de España residentes en esta plaza, encubriendo las ruinas de los edificios de un mayorazgo, situados en la mayor, con rica colgadura de damasco en uno de sus frentes y en el otro con una magnífica galería decorada de vistosa perspectiva. En el centro de esta, habia colocado, con el respectivo esplendor, el retrato del Rey, repartiend-

do con simetría por toda su estension, entre diversas estatuas y geroglíficos, los escudos de armas propios de la corona y la de cada una de las provincias de la antigua España. En la balaustrada, cornisas, pirámides y capiteles, servian de ornamentos una multitud de cirios de cera y de candilejas en cristales de diversos colores que formaban un brillante y gracioso espectáculo; y en el pavimento servia de halagüeño atractivo la sonora orquesta de música que se mantuvo en aquellas tres noches.

“Los corredores del número para los negocios mercantiles en esta ciudad, luego que se concluyó el primer acto de la proclamacion, colocaron sobre el tablado de la plaza principal un elevado pirámide con la estatua de nuestro soberano costosamente vestida, iluminando toda la base con mucha cera en las tres noches consecutivas, y despues de algunos dias repartieron entre pobres vergonzantes varias limosnas. Los plateros erigieron en la calle de sus moradas y tiendas un arco triunfal, ricamente adornado y guarnecido tambien de cera.

“Los pulperos y panaderos en la tarde del dia 12 condujeron á la plaza mayor en elevado y suntuoso carro los reales retratos de SS. MM., y habiéndolos situado al frente de las casas consistoriales, se representó un elegante poema, en que Júpiter, olvidado del amor á Ceres y á Lyeo, tutelares de estos dos Gremios, descendió con Apolo del Olimpo para proclamar á nuestros soberanos y celebrar su glorioso ascenso á la corona de España. En los intermedios hicieron juegos de palmas, alcancías y otras escaramuzas dos cuadrillas de Moros y Cristianos que habian entrado á caballo; y apeándose los diputados de los dichos Gremios (que tambien iban en caballos con famosos jaeces y sus lacayos con librea), arrojaron desde el tablado porcion de medallas de plata con el busto del soberano, y cornucopias con espigas de trigo y racimos de uvas en la segunda cara, con la inscripcion **Ubertas**. Concluido este acto, prosiguió el carro con toda su comitiva por las calles principales de la ciudad, alegrán-

dola con su armoniosa música y el pregon de Apolo hasta las diez de la noche.

“En la del 13, por disposicion de los mercaderes con tiendas de ropa, entró en la plaza de armas Mercurio sobre una bien formada nube, y en el mismo instante se iluminó de improviso el jardin de fuego que en aquel dia amaneció figurado en dicha plaza, con cuatro hermosas portadas y ocho elevados pirámides, que contenian algunas poesías y diversos geroglíficos. Pronunció Mercurio con agradable desembarazo un elogio poético en honor de nuestros Reyes, y sucedieron dos danzas de á diez y seis cada comparsa; la una de Matachines que con suma destreza y agilidad de piés hicieron graciosas figuras; y la otra de muchachos, que sin soltarse de las manos bailaron con primor una media alamanda. Siguió inmediatamente el incendio de los ocho pirámides vestidos de fuego artificial que se comunicaba de uno á otro por las pequeñas cañerías intermedias. Y se retiraron, despues de haber completado el júbilo de los espectadores, propagándolo al resto del vecindario con la dulce consonancia de la música. Hasta los pobres encarcelados fueron partícipes de algun consuelo en este dia, porque en él se les asistió con abundante y sazónada comida de parte de los citados mercaderes.

“En la noche del dia 14 los sastres sacaron en la carroza de una hermosa falúa los reales retratos con Neptuno sentado á sus piés; y luego que llegaron á la plaza mayor, recitó este con bastante espedicion un poema compuesto en honor de SS. MM. Consecutivamente los diez y seis remeros que iban bogando, saltaron á tierra y bailaron una primorosa contradanza, que despues de haberse quemado un costoso árbol de fuego, repitieron en otros varios sitios hasta la precisa hora del descanso.

“El dia 16 por la noche, los carpinteros, toneleros y zapateros unidos, costearon un carro triunfal, que habiendo llegado á la plaza de armas, recitaron la España y la América que venian en él, una loa al frente de los reales retratos, y bailaron tres